

DECRETO Nº \_ 2.116.7/

MAT: REINTEGRO DE FONDOS PROYECTO FPS

ALCALDE

LAJA, 15 ABR. 2014

## **VISTOS:**

- 1.-Convenio de transferencia de recursos entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región del Bio Bío y la l. Municipalidad de Laja de fecha 15/06/2012
- 2.-Resolución Nº 763 de fecha 25/03/2013, de la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio, que aprueba convenio de transferencia de recursos proyecto "ficha protección 2013".
- 3.-D.A Nº1482 de fecha 20/08/2013 que aprueba Convenio de transferencia de recursos entre la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja.
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- **1.-APRUÉBASE** el reintegro de fondos del Proyecto denominado "Ficha Protección Social 2013" por la suma de \$ 900.807 (novecientos mil ochocientos siete pesos).
- 2.-AUTORÍZASE al Departamento de Administración y Finanzas, a generar el depósito de la suma antes mencionada, a la cuenta corriente del Banco Estado, N° 53309158527, RUT 60.103.007-1 de la Seremi de Desarrollo Social del Bio Bio.-

ANÓTESE, COMÚNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Doto. Finanzas.
- Control Interno.
- Dideco
- Oficina FPS
- Archivo SS.MM